

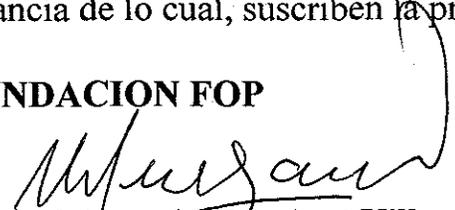
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA FUROIANI S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 10h30, en la oficina ubicada en la Av. de las Américas 904, de esta ciudad de Guayaquil, se reunieron todos los accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA FUROIANI S.A.**, a saber: La Fundación FOP, debidamente representada por su Apoderado, señor Arq. José Antonio Furoiani Villagómez,, propietaria de 127.799 acciones y la Compañía Furoiani Obras y Proyectos S.A., debidamente representada por su Vicepresidente, el Ing. José Luis Furoiani Zambrano, propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y dan derecho a un voto por acción. Como se encuentran presentes todos los accionistas que reúnen la totalidad del capital de la compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **UNO) Conocer y Resolver sobre la Aprobación de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce.** Como los concurrentes se hallan unánimemente conformes en el asunto a tratarse, se inicia la sesión, bajo la Presidencia de la señora Anita Olga Zambrano García de Furoiani, y actúa como secretario, el Ing. José Luis Furoiani Zambrano. La Presidenta considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto objeto de la sesión. Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: **UNO) Conocer y Resolver sobre la Aprobación de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce.** En este punto, toma la palabra la Presidenta de la sesión y pone a consideración de la Junta los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce, los cuales una vez examinados son aprobados en forma unánime por los accionistas presentes. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.- f) p. FUNDACION FOP, Sr. Arq. José Antonio Furoiani Villagómez, Apoderado; f) p. FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS S.A., Sr. Ing. José Luis Furoiani Zambrano, Vicepresidente; Sra. Anita Olga Zambrano García de Furoiani, Presidente de la sesión; f) Ing. José Luis Furoiani Zambrano, Gerente General – Secretario.-

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA FUROIANI S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 10h30, en la oficina ubicada en la Av. de las Américas 904, de esta ciudad de Guayaquil, se reunieron todos los accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA FUROIANI S.A.**, a saber: La Fundación FOP, debidamente representada por su Apoderado, señor Arq. José Antonio Furoiani Villagómez,, propietaria de 127.799 acciones y la Compañía Furoiani Obras y Proyectos S.A., debidamente representada por su Vicepresidente, el Ing. José Luis Furoiani Zambrano, propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y dan derecho a un voto por acción. Como se encuentran presentes todos los accionistas que reúnen la totalidad del capital de la compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **UNO) Conocer y Resolver sobre la Aprobación de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce.** Como los concurrentes se hallan unánimemente conformes en el asunto a tratarse, se inicia la sesión, bajo la Presidencia de la señora Anita Olga Zambrano García de Furoiani, y actúa como secretario, el Ing. José Luis Furoiani Zambrano. La Presidenta considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto objeto de la sesión. Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: **UNO) Conocer y Resolver sobre la Aprobación de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce.** En este punto, toma la palabra la Presidenta de la sesión y pone a consideración de la Junta los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce, los cuales una vez examinados son aprobados en forma unánime por los accionistas presentes. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.-

**p. FUNDACION FOP**

  
**Arq. José Antonio Furoiani Villagómez**  
**Apoderado**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA FUROIANI S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 10h30, en la oficina ubicada en la Av. de las Américas 904, de esta ciudad de Guayaquil, se reunieron todos los accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA FUROIANI S.A.**, a saber: La Fundación FOP, debidamente representada por su Apoderado, señor Arq. José Antonio Furoiani Villagómez,, propietaria de 127.799 acciones y la Compañía Furoiani Obras y Proyectos S.A., debidamente representada por su Vicepresidente, el Ing. José Luis Furoiani Zambrano, propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y dan derecho a un voto por acción. Como se encuentran presentes todos los accionistas que reúnen la totalidad del capital de la compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **UNO) Conocer y Resolver sobre la Aprobación de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce.** Como los concurrentes se hallan unánimemente conformes en el asunto a tratarse, se inicia la sesión, bajo la Presidencia de la señora Anita Olga Zambrano García de Furoiani, y actúa como secretario, el Ing. José Luis Furoiani Zambrano. La Presidenta considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto objeto de la sesión. Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: **UNO) Conocer y Resolver sobre la Aprobación de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce.** En este punto, toma la palabra la Presidenta de la sesión y pone a consideración de la Junta los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce, los cuales una vez examinados son aprobados en forma unánime por los accionistas presentes. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.- f) p. FUNDACION FOP, Sr. Arq. José Antonio Furoiani Villagómez, Apoderado; f) p. FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS S.A., Sr. Ing. José Luis Furoiani Zambrano, Vicepresidente; Sra. Anita Olga Zambrano García de Furoiani, Presidente de la sesión; f) Ing. José Luis Furoiani Zambrano, Gerente General – Secretario.-

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA FUROIANI S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES REPRESENTADAS</b>	<b>CAPITAL US\$ REPRESENTADO</b>	<b>VOTOS</b>
Fundación FOP	127.799	127.799,00	127.799
Furoiani Obras y Proyectos S.A.	1	1,00	1
	-----	-----	-----
	127.800	127.800,00	127.800

*Anita L. de Furoiani*  
 SRA. ANITA OLGA ZAMBRANO DE FUROIANI  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

*J. L. Furoiani*  
 ING. JOSE LUIS FUROIANI ZAMBRANO  
 GERENTE GENERAL - SECRETARIO